Cuenca, 28 de abril de 2021.

Estimados estudiantes que se encuentran elaborando sus protocolos de trabajos de titulación:

A continuación encontrarán algunas recomendaciones para la presentación de su protocolo. Por favor considerar que al ser un proceso virtual, es importante su colaboración observando estrictamente las indicaciones que se exponen a continuación

* Fecha máxima para cargar protocolos: **lunes 3 de mayo de 2021**
* La Junta Académcia enviará a los estudiantes una invitación para compartir una carpeta de drive en donde se deben cargar los protocolos.
* En caso de trabajar en parejas, solo uno de los autores debe cargar el archivo con los documentos del protocolo trabajado por los dos estudiantes.
* Ejemplo de cómo nombrar el archivo: **amaya,cordero,verde**

(apelldo1,apellido2,color de la carrera)

* Armar un solo archivo con todos los documentos que constan en el flujograma de aprobación del protocolo que les compartieron a inicios de ciclo. Estos documentos son los siguientes:
  1. Oficio estudiante solicitud aprobación del protocolo.
  2. Oficio del director sobre revisión protocolo
  3. Protocolo de trabajo de titulación
  4. Rúbrica de evaluación del protocolo firmada por el metodólogo y el tutor académico

Cada documento deberá incluir las firmas de responsabilidad respectivas, que serán digitales (no es necesario registrar firmas electrónicas ni tampoco es necesario que el estudiante se movilice para receptar presencialmente la firma de los docentes). Por favor revisar cada documento y coordinar con el tutor del trabajo y el profesor metodólogo, asegurarse de incluir también todas las firmas de el/los estudiante(s) en donde se requiera.

-Se solicita a los estudiantes asegurarse de incluir todos los documentos al momento de realizar la carga.

* Secretaría no tramitará los protocolos que no incluyan la documentación conforme lo requerido. Es de total responsabilidad del estudiante asegurarse de enviar los documentos que constituyen su carpeta conforme las instrucciones que constan en esta comunicación.

-A partir del 04- mayo -2021 los estudiantes recibirán la notificación al correo institucional, de la recepción de su protocolo y revisión de su documentación.

Ximena Moscoso S.

Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Administración